

Guatemala, 30 de Junio de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1124-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 477-2,016 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0009.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Contactos con las Instituciones aliadas al "Proyecto Luz" para conocer su aporte que darán para una mejor ejecución del mismo.
2. Coordinación de reuniones con las instituciones que apoyan al "Proyecto Luz" en una mesa de trabajo.
3. Elaboración de un Proyecto mejor estructurado que será utilizado para la legalización del "Proyecto Luz"
4. Apoyo para la elaboración del POA del "proyecto Luz" y así tener una base de datos de los insumos a utilizar en la ejecución del proyecto.
5. Coordinación de los Auxiliares contratados para el "Proyecto Luz", informarles acerca del proyecto.
6. Coordinar reunión en el lanzamiento del proyecto "la esquina", que será la primera fase y un estudio de diagnóstico para el "Proyecto Luz".

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Información sobre los aportes que dada institución Pública y Privada dará al proyecto.
2. Dar a conocer los avances que ha tenido durante el desarrollo de la estructuración del "Proyecto Luz"
3. Se logró tener un documento más nutrido para el desarrollo del "Proyecto Luz"
4. Se pudo diagnosticar el tipo de insumo que se tendrá en cada sede del proyecto según las necesidades de cada uno.
5. Se les brindó a los auxiliares ya contratados información sobre el "Proyecto Luz" para que pudieran enfocarse en las actividades a realizar durante el desarrollo del mismo.
6. Se inauguro como primera fase del "proyecto Luz", "la esquina" en el parque Erick Bernabé Barrondo, teniendo como resultado un centro de diagnostico que permita al proyecto dar avances y tener mejores resultados.



Otto Gerardo Kroell Mérida



Vo. Bo.
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN